

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, siendo las 16:00 horas del día siete de diciembre de dos mil veintidós, se encuentran reunidos en el salón de cabildo ubicado en el Edificio de Atención Administrativa, con el propósito de desarrollar sesión extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, lo anterior con fundamento en los artículos 70,71,72,73,74,75,76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, sometiéndose a consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de los asistentes.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Aprobación del periodo vacacional por fin de año para los trabajadores del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo.
4. Aprobación de los montos a entregar por concepto de aguinaldos a personal del H. Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo y Juntas Auxiliares.
5. Aprobación de la reducción de derechos municipales a propietarios de baños públicos.
6. Cierre de sesión.

PUNTO 1: Desahogando el primer punto de la orden del día el C. Presidente Municipal Constitucional instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, proceda a realizar el pase de lista, contestando de viva voz:

1. Filomeno Sarmiento Torres	Presente
2. Mariana Juárez Flores	Presente
3. José Horacio García Tapia	Presente
4. Juventino León Landa	Presente
5. Abigail Huitzil Xicoténcatl	Presente
6. Demetrio Vázquez Lara	Presente
7. Karla Martínez Flores	Presente
8. Angélica Ramírez Rodríguez	Presente
9. José Mario Conde Rodríguez	Presente
10. Margarita Luz María Pérez González	Presente
11. Saúl Papaqui Hernández	Presente
12. Carmina Mendieta Flores	Presente
13. Eva Hernández Cruz	Presente
14. Mayra Sánchez Sarmiento	Presente

Punto 2: En relación al segundo punto de la orden del día el C. Secretario del Ayuntamiento, señala que toda vez que se encuentran presentes todos los integrantes del cabildo, se declara que existe Quórum legal.

Punto 3.- Aprobación del periodo vacacional por fin de año para los trabajadores del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla. En uso de la palabra el C. presidente municipal propone a este cuerpo edilicio que el periodo vacacional comprenda a partir del 23 de diciembre de 2022 reingresando el 02 de enero de 2023.

ACUERDO: El Secretario General solicita a cada uno de los presentes se sirvan levantar su mano aquellos que estén de acuerdo en la aprobación de la propuesta del periodo vacacional por fin de año para los trabajadores del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los asistentes.

Punto 4.- Aprobación de los montos a entregar por concepto de aguinaldos a personal del H. Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo y Juntas Auxiliares. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal pone a consideración de este H. Cabildo los montos por concepto de aguinaldo:

-Para policías certificados: dos quincenas.

Cartel

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures]

-Para personal del H. Ayuntamiento: dos quincenas.

-Para personal de las Juntas auxiliares: dos quincenas, mismas que son independientes de su quincena corriente y de las Participaciones de la Junta Auxiliar.

ACUERDO: El Secretario General solicita a cada uno de los presentes se sirvan levantar su mano aquellos que estén de acuerdo en la aprobación de los montos a entregar por concepto de aguinaldos a personal del H. Ayuntamiento del Municipio de Cuautlancingo y Juntas Auxiliares, tal y como quedo en el desarrollo del punto. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los asistentes.

Punto 5.- Aprobación de la reducción en el pago de derechos municipales a propietarios de baños públicos. En uso de la palabra el C. Presidente municipal manifiesta que en atención a la solicitud recibida en este Honorable Ayuntamiento, se pone a consideración de este H. cabildo la reducción en el pago de derechos municipales a propietarios de baños públicos de la siguiente manera:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL	MONTO A REDUCIR O CONDONACION
Dictámenes de protección civil y medidas preventivas contra incendios, dictámenes de ecología y Licencias de funcionamiento.	2021 y hasta cinco años anteriores	Condonación al 99%
Dictamen de Protección civil y medidas preventivas contraincendios	2022	condonación al 50%
Licencia de Funcionamiento	2022	condonación al 50%
Alineamiento y numero oficial	2022	Condonación al 50 %
Uso de Suelo Especifico	2022	Pago único 3 mil pesos
Dictamen de impacto ambiental	2022	Pago único de 5 mil pesos

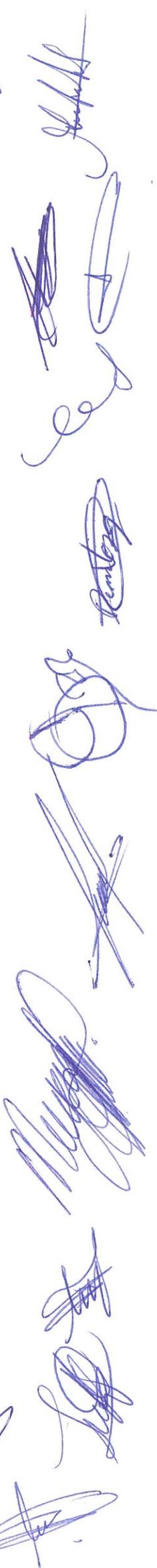
Acción que se formalizará a través de la celebración de un convenio en el que se establezca los derechos y obligaciones para la aplicación de la reducción solicitada, lo anterior con fundamento en lo previsto en la fracción VIII, del artículo 43, del Código Fiscal Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla y del artículo Cuarto Transitorio, de la Ley de Ingresos del Municipio de Cuautlancingo, para el Ejercicio Fiscal 2022. Con lo antes expuesto se busca incentivar el pago de contribuciones por parte de los contribuyentes que han sido afectados desde el año 2021 derivado de la contingencia sanitaria a nivel mundial por el SARS COV-2, (Covid-19), por lo que en ese contexto, con la reducción antes señalada se busca que se garantice la recaudación de contribuciones que beneficien al Municipio.

Punto 6.- Cierre de sesión.- No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la presente sesión de Cabildo a las 16:30 horas del día de su inicio, con los resultados que de la misma se desprende, firmando los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a los que haya lugar. Doy fe Secretario del Ayuntamiento.


C. FILOMENO SARMIENTO TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL

En Cuautlancingo





C. MAYRA SANCHEZ SARMIENTO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARIANA JUAREZ FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

C. JOSE MARIO CONDE RODRIGUEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA

C. JUVENTINO LEÓN LANDA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS

C. ABIGAIL HUITZIL XICOTENCATL
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO

C. DEMETRIO VAZQUEZ LARA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y
GANADERÍA

C. KARLA MARTINEZ FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD

C. ANGELICA RAMIREZ RODRIGUEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

C. JOSE HORACIO GARCIA TAPIA
REGIDOR PRESIDENTE DE ASUNTOS METROPOLITANOS.

C. MARGARITA LUZ MARIA PEREZ GONALEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO

C. SAUL PAPAQUI HERNÁNDEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

C. CARMINA MENDIETA FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO

C. EVA HERNANDEZ CRUZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MIGRACION

C. JOSE ANTONIO LOPEZ TAYLOR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

